

Redefinición del Movimiento “15M” como espacio socio-pedagógico y político: una manifestación de la “cuestión social” en la ciudad de Granada, España

Redefinition of the "15M" Movement as a socio-pedagogical and political space: a manifestation of the "social issue" in the city of Granada, Spain

Yolanda Cano Cabrera*
Rosana Matos-Silveira**

Resumo:

15M es un movimiento social originado tras las movilizaciones sociales convocadas el 15 de mayo del 2011, en una multitud de ciudades españolas y en algunas ciudades como París, Londres, Turquía, Atenas y Nueva York, extendiéndose a Brasil y México. Las protestas se expresaron en 57 ciudades españolas, como consecuencia del descontento y la indignación ciudadana. Éstas, derivaron en la ocupación temporal de plazas emblemáticas de diferentes ciudades españolas. El presente trabajo desde una perspectiva etnográfica pretende mostrar cómo se ha ido redefiniendo el movimiento popular del barrio Realejo en un espacio político con voz propia en el ámbito institucional en la ciudad de Granada. Consideramos que la iniciativa de grupos de ciudadanos/as de este barrio - y de otros barrios de la ciudad - se encuentra el origen de un proceso político más amplio en la ciudad de Granada entre ellos la construcción de un nuevo partido de izquierdas: Vamos, Granada.

Palabras Clave: Etnografía. Movimientos sociales. 15M. España. Cuestión social.

Abstract:

15M is a social movement originated after the social mobilizations convened on May 15, 2011, in a multitude of Spanish cities and in some cities like Paris, London, Turkey, Athens and New York, extending to Brazil and Mexico. The protests were expressed in 57 Spanish cities, as a result of public discontent and indignation. These social mobilizations resulted in the temporary occupation of emblematic squares of different Spanish cities. This work aims to demonstrate, from an ethnographic perspective, the popular movement of the Realejo neighbourhood to a political space with its own voice in the institutional climate of Granada. We consider that in this initiative from a group of citizens of said neighbourhood (and other ones in the city) is the origin of a wider political process in the city of Granada, including the appearance of a new leftist political party: Vamos, Granada.

Keywords: Ethnography. Social movements. 15M. Spain. Social question.

* Doctora en Ciencias Sociales. Maestra del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada.

** Doctora en Ciencias Sociales. Maestra de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada.

Introducción

Distintas circunstancias políticas, sociales, económicas e ideológicas en Europa, principalmente a partir de la década de 1980 han influido en las formas sobre cómo se han expresado los movimientos reivindicativos, afectados por la agudización de la crisis financiera capitalista, la desregulación de los mercados de trabajo, la precarización de las condiciones laborales y el propio debilitamiento del movimiento obrero. La Unión Europea, en base a un modelo neoliberal dominado por el capitalismo financiero e industrial, impone a sus Estados miembros la austeridad y con ella la contención de gastos y recortes en el mantenimiento, aplicación y/o implementación de políticas públicas. Las consecuencias para la población son muy agresivas especialmente en España, y en lo que afecta a los derechos ciudadanos relacionados con la sanidad, los servicios sociales, las pensiones y la educación. Se incrementa así en el contexto europeo contemporáneo la conflictividad social surgiendo nuevos movimientos sociales. Estos, a su vez, se caracterizan por importantes cambios en las diversas manifestaciones del conflicto social y en nuevas formas de movilización social (ALONSO, 2012).

Un ejemplo de estos nuevos movimientos sociales es el surgimiento en España de la masiva protesta indignada del 15 de Mayo de 2011 (15M). Tema central de este documento, que se originó tras las movilizaciones sociales que fueron convocadas el 15 de mayo del 2011 en 57 ciudades de España (también en algunas ciudades como París, Londres, o Nueva York), por la indignación ciudadana ante las consecuencias desastrosas, principalmente para la clase trabajadora y subalterna, debido a la aplicación de políticas neoliberales económicas.

En España, estas manifestaciones derivaron en la ocupación temporal de plazas emblemáticas de diferentes ciudades como Madrid (Puerta del Sol), Barcelona (Plaza de Cataluña), Valencia (Plaza del Ayuntamiento), Sevilla (Plaza de la Encarnación), Bilbao (Plaza Arriaga) extendiendo-se la ocupación de las plazas a otras ciudades, entre ellas la Plaza del Carmen (Granada). Un proceso que, paulatinamente iba figurándose como Asambleas Populares en los distintos barrios de las ciudades españolas. Entre las principales demandas de la ciudadanía en estos espacios públicos, se reivindicaba una democracia participativa y directa cuya expresión fue la forma asamblearia por consenso, la lucha contra la corrupción política, la gestión de la crisis económica, el desempleo y los desahucios hipotecarios entre otras.

El 15M hizo una especie de “reciclaje” de materiales discursivos y simbólicos de la década anterior caracterizada por la financiación y mercantilización de las condiciones vitales de la población y el incremento de movilizaciones de denuncia: los movimientos anti globalización, de grupos pacifistas, de solidaridad con los inmigrantes y refugiados, de feministas y el colectivo LGTBI, tribus urbanas e iniciativas juveniles y ciudadanas en general, movimientos educativos anti-Bolonia, por la vivienda digna, movimientos de ocupación, ecologistas, iniciativas colectivas de denuncias varias en redes sociales etc. (ALONSO, 2012).

Son tres los principales paradigmas teóricos relacionados al estudio de los movimientos sociales. El primer, desde la Teoría de la Movilización de Recursos pone de relieve el significado de las bases organizacionales de los movimientos sociales, la movilización de recursos, la coordinación colectiva y las estructuras de oportunidades políticas (MCCARTHY; ZALD, 1977; OBERSCHALL, 1973; OLSON, 1965). Los estudios relacionados con este modelo profundizan, principalmente, en el aspecto organizativo de un movimiento social, cómo actúan y se movilizan determinados sectores de la ciudadanía, pero no cuestionan el origen de esta organización ni su paso de la dimensión individual hacia la colectiva (REVILLA, 1996).

El segundo paradigma denominado como enfoques del Proceso Político, relacionado con el anterior modelo, produce investigaciones sobre las formas en que las personas reivindican en situaciones cotidianas poniendo énfasis en el análisis del elemento macro-político. Desde una perspectiva de confrontación política interpreta fenómenos como conflictos étnicos, nacionalismos, partidos políticos, terrorismo etc. (FERNÁNDEZ; PENA, 2005; MCADAM; SCOTT, 2005; MEYER; TARROW, 1998; TILLY, 2000).

Se considera que ambas teorías institucionalistas han contribuido al análisis cotidiano de las oportunidades y formas de participación de actores colectivos en la esfera pública, teniendo como base la relación entre sociedad y Estado desde la cual “se encuentra en juego la relación entre inversiones (recursos humanos, simbólicos y materiales) y ganancias (políticas, materiales y en el ámbito de los derechos) comprendidos en una multiplicidad de enfoques (SCHERER-WARREN, 2010, p.20).

Por último, el paradigma Nuevos Movimientos Sociales (NMS) profundiza sobre las influencias de cada contexto socio-histórico en el surgimiento de un movimiento social, y qué papel tienen los cambios sociales, la preservación de identidades y valores culturales a la hora de organizarlo (ATIENZA; MELUCCI, 1980; HABERMAS, 1981; OFFE, 1985; MELUCCI, 1994, 2001; SCHERER-WARREN, 2010; TOURAINE, 1973, 1981, 1985, 2006). Esta vertiente teórica

rechaza el reduccionismo del paradigma tradicional (Movilización de Recursos) de personificar a la hora de explicar el surgimiento de un movimiento social (DIETZ, 1999).

Según Scherer-Warren (2010), se ha efectuado a partir de la década de 1990 una aproximación gradativa entre ambas teorías a través de autores como Klandermans (1994), Tarrow, Mcdam e Tilly (1996) y Castells (1996). Esta postura dialógica permitió “el entendimiento sobre las formas de movilizaciones sociales contemporáneas y las posibilidades políticas de una sociedad en red, pero ni siempre desvelando el deseo emancipatorio de los sujetos históricamente discriminados” (SCHERER-WARREN, 2010, p.20).

De todas formas, han sido las teorías de los nuevos movimientos sociales las que han tenido el mérito de “buscar la complejidad simbólica y de orientación política de los agrupamientos colectivos formadores de movimientos sociales, según el principios de la diversidad sociocultural” (SCHERER-WARREN, 2010, p.19). Se entiende por “movimientos sociales” expresiones de organizaciones de personas y grupos sociales, que se articulan y luchan en conjunto por objetivos comunes de cara a asegurar derechos y/o cambios del *status quo* vigente; y cuando obtienen sus objetivos, vuelven a su cotidianidad y se insertan en la lucha social, organizándose en partidos políticos, sindicatos, asociaciones u otras organizaciones institucionales y formales (MELUCCI, 1994).

Desde un enfoque analítico, este documento da a conocer, de qué manera una acción colectiva desarrollada desde una perspectiva de diversidad educativa-cultural, y organizada por la población del Barrio del Realejo de Granada (España) ha ido definiéndose y redefiniéndose a lo largo de un proceso reivindicativo concreto. Hacemos visibles los espacios propios de política identitaria que han contribuido a la construcción de un nuevo movimiento social: el 15M, expresado aquí como lucha colectiva para democratizar los mecanismos de decisión política hasta la formación del partido político “Vamos, Granada”.

Nos preguntamos; *¿cuál era la lógica que impulsaba a un grupo de vecinos y vecinas tan heterogéneos a participar en las asambleas de barrio y a asistir a las movilizaciones sociales?* Si bien es cierto que no se puede generalizar a otros contextos, la respuesta a esta interrogante, exige tener en cuenta el desarrollo de una larga dinámica popular pedagógica y asamblearia para así comprender el proceso de transformación del movimiento social 15M, en Granada como un espacio político institucionalizado.

Contextualización

La "cuestión social" en España tras la actual crisis y sus manifestaciones en Granada

La crisis económico-financiera se originó en el año 2007 debido a la influencia de las hipotecas *subprime* de EEUU, es decir, hipotecas con baja calidad crediticia y un alto riesgo de impago. La crisis se extendió a nivel global afectando a la economía financiera y la economía real europea, sacudiendo especialmente a España cuyos problemas económicos se incrementaban debido a un exceso de endeudamiento y a la burbuja inmobiliaria.

En España, las viviendas libres, es decir, las que no son de protección oficial aumentaron su precio por tres, entre los años 1996 y el año 2008, sus precios aumentaron en un 17 % durante el año 2003 y el año 2004, además durante el periodo de auge aumentaron las viviendas iniciadas, construyendo tantas viviendas como en el conjunto de los 14 países restantes de la Unión Europea. Además de ello, la demanda de la vivienda aumentó debido a la caída de los tipos de interés y también, al ampliar el periodo de amortización de los créditos hipotecarios, concediéndose de 20 años como máximo a 40 o 50 años, influyendo también creencias erróneas como que es mejor comprar viviendas que alquilarlas y que los precios de las viviendas no varían e iban a seguir ascendiendo. Todo ello, provocó un aumento del precio de la vivienda aumentaron y además, de hacerse difícil la adquisición de viviendas, las familias que habían adquirido viviendas con anterioridad se endeudaron, aumentando la deuda de los hogares y de las instituciones sin ánimo de lucro en un 139,5 por cien durante el año 2007, respecto a un 81,5 % durante el año 2000 (RAMÍREZ, 2014).

El crédito de bancos y cajas de ahorros, ascendía a un 60 % del crédito total de la economía, ya que crecieron en mayor medida los créditos concedidos por los bancos y cajas que los depósitos recibidos, así pues, las entidades financieras decidieron captar, más fondos exteriores y contrajeron préstamos con los grandes bancos extranjeros, y también con cédulas hipotecarias, a pesar de la llamada de atención del Banco de España respecto al riesgo asumido y sin reconocer que hubiese una burbuja.

La tasa de desempleo aumentó más que en el resto de países "desarrollados", pasando en España de un 11,3% a un 18%. El desempleo afectó al consumo, y las empresas al tener dificultades para vender sus productos redujeron la producción. Esta tasa de desempleo aumentó en un 27,2 % en el primer trimestre del 2013 y de un 56,1% en jóvenes menores de 25 años (RAMÍREZ, 2014).

A partir de entonces, en España, el debate sobre la crisis económica se traslada a los medios de comunicación responsabilizando de la crisis económica al gasto y endeudamiento del sector público, un mensaje que ha servido para legitimar los recortes en servicios públicos efectuados por el Gobierno español, los denominados planes de austeridad implementados a partir del 2009. Y que han perjudicado notablemente a las clases medias, y abocado a la exclusión social a millones de españoles, además de aumentar las desigualdades en España.

Sin embargo, a pesar de tener un gasto público inferior respecto a la media de la Eurozona y a la de otros países europeos desarrollados, en los últimos años el gasto público español ha aumentado de forma significativa en relación a los ingresos públicos, ya que aumentar las inversiones en infraestructuras cuestionables en cuanto a su utilidad y también a su rentabilidad, como la inversión en el aeropuerto vacío de Castellón, la inversión en estaciones de AVE sin pasajeros y el Circuito de Fórmula 1 en la Comunidad Valenciana, Todas ellas, decisiones tomadas bajo la ilusión fruto de la burbuja inmobiliaria y la gestión política negligente y clientelar, y un sistema impositivo español con graves fallos que reducen los ingresos y convierten el sistema en regresivo (PROL, 2014).

Concretamente el municipio de Granada, se ve afectado con unas altas tasas de desempleo, un estancamiento de su economía y un elevado endeudamiento. A partir del 2008, la brusca caída de crecimiento económico que pasó, de un 3,4 % a un 1 %, supuso que la provincia de Granada se alejase cada vez más del ranking nacional en relación a la Renta Interior Bruta, ya que la estructura del sector granadino se apoyaba, en un 70 % del PIB en el sector servicios. Seguido del sector de la construcción, y en igual relevancia, de los sectores agrarios y manufactureros. La contracción de la producción se ha visto reflejada con una destrucción masiva de empleo (GONZÁLEZ, 2010).

Las consecuencias de la crisis económica y las políticas de austeridad han empeorando el bienestar de la ciudadanía granadina debido al deterioro de su situación económica y social. Esta situación se refleja en el Barrio del Realejo donde muchas familias se encuentran en situación de exclusión social y/o de pobreza. En otras situaciones, las familias no han llegado a esos extremos, aunque se han visto afectadas por la reducción y/o eliminación de medidas de protección social.

Los datos analizados procedentes de testimonios de vecinos y vecinas del Barrio del Realejo (Granada) muestran la situación de vulnerabilidad y malestar en el que se encuentran las familias durante la crisis económica: el desempleo, la imposibilidad de acceso o pago de una vivienda, la elevación de las tasas académicas, la reducción y/o eliminación de la

formación para el empleo, la carencia de alimentos y el estrés, ante la imposibilidad de satisfacer necesidades básicas debido a la ineficacia de las instituciones públicas en la resolución de estas problemáticas han provocado situaciones trágicas en la vida de las personas.

Proceso Metodológico

Para una aproximación a esta realidad hemos podido adentrarnos en el interior del entramado de distintas relaciones sociales para "escuchar los discursos, conocer las prácticas, percibir la textura, el ritmo de tonalidades de las tramas de sentido que se construyen colectivamente" (LOZANO, 2014, p. 4).

Se ha aplicado un abordaje cualitativo con perspectiva etnográfica realizando trabajo de campo en el Barrio del Realejo (Granada) desde noviembre del 2012 hasta junio del 2014. El primer momento del mismo partió de una acción educativa-cultural como estrategia de desarrollo local de los vecinos y vecinas en el Barrio del Realejo que vivían en el edificio situado en la Cuesta Santa Catalina, número 7 del barrio. Dadas las características de los moradores y su implicación con los movimientos vecinales se consideraba representativo para llevar a cabo el estudio inicial, es decir, las edades, características y pluralidad cultural de las personas que lo habitaban. Además de la posición de la investigadora en el contexto como inquilina de una de las viviendas le daba un matiz significativo, pues el contacto inicial con los informantes clave ya estaba establecido.

Durante este periodo se produjo el fenómeno de las asambleas en el barrio, con la implicación activa de informantes-clave en la movilización social. Así pues, se ampliaron las categorías analíticas, abarcando algunas de las movilizaciones en las que participaban los vecinos y vecinas, y también su participación en las asambleas barriales.

La importancia de ampliar las observaciones a estos espacios fuera del edificio era comprender algunas situaciones observadas en su interior; como las reuniones en el jardín de algunos vecinos y vecinas del edificio de la Cuesta Santa Catalina con personas implicadas en el 15M y con portavoces de las asambleas barriales que se realizaban en la Plaza Campo Príncipe, en el Barrio del Realejo.

Como técnicas de producción de datos, se ha optado por la observación participante en algunas ocasiones y no participante en otras, tratando en todo momento de tomar distancia con los hechos observados y poder mirarlos desde otra perspectiva. White (1961)

considera que “lo que la gente me dijo me ayudó a explicar lo que había sucedido y lo que yo observé me ayudó a explicar lo que la gente dijo” (BELTRAN, 1985, p. 37). Es decir, en algunos momentos de las asambleas y movilizaciones la investigadora participó activamente con el resto de vecinos y vecinas y en otras ocasiones, simplemente se dispuso a observar de manera sistemática y controlada aspectos más objetivos de lo que estaba ocurriendo en el espacio público.

Se realizaron diez entrevistas semiestructuradas a las personas informantes clave, seis de ellas mujeres y cuatro hombres de distintas edades y nacionalidades con la finalidad de obtener respuestas que no eran posibles obtener, a través de las observaciones. A través de las mismas, ha sido posible detectar los motivos que habían llevado a las personas informantes a vivir en el Barrio del Realejo, cuestiones más profundas sobre sus opiniones y sentimientos ante los recortes efectuados por el Gobierno y cómo éstos les habían influido, y los motivos que les impulsaban a participar en las asambleas barriales y movilizaciones.

Las entrevistas fueron de mucha utilidad, ya que a través de ellas se pudo conocer en profundidad a los protagonistas clave de la investigación y aspectos más subjetivos sobre su representación del mundo que nos rodeaba. Además, la escucha activa permitió reforzar lazos de confianza con algunas de las personas entrevistadas permitiendo acceder a otras informaciones interesantes en la investigación.

También, se realizaron entrevistas informales durante las asambleas y las movilizaciones. La finalidad de las mismas fue descubrir informaciones que contribuyeron a ampliar y/o profundizar sobre el problema de estudio y completar información, a través del relato del propio sujeto entrevistado (ALONSO, 2003).

Posteriormente, se entrevistó a dos personas pertenecientes a dos grupos políticos que concurren a las elecciones locales del Ayuntamiento de Granada y que procedían de la movilización social del movimiento 15M. De las dos entrevistadas, una de ellas es en la actualidad Concejala del Ayuntamiento de Granada por el grupo político, *Vamos, Granada*, el grupo local impulsado por participantes de Podemos en esta ciudad. La otra, pertenecía a Ganemos Granada, un grupo de personas que procedían de diversos partidos políticos y tejido social cuyo proyecto no salió adelante debido a conflictos de ideológicos entre las personas participantes.

Reflexión Analítica En Torno A Las Redefiniciones Del Movimiento “15m” Como Espacio Socio-Pedagógico Y Político En Granada

La lógica participativa que impulsaba a un grupo de vecinos y vecinas tan heterogéneos a participar en las asambleas de barrio y a asistir a las movilizaciones sociales se objetiva, desde nuestro punto de vista en cuatro procesos de re-significaciones políticas:

a. Redefinición del espacio pedagógico-participativo (a raíz del 15M) en torno a la cuestión de organización popular. De la Plaza del Carmen (Granada) a los barrios (Asamblea Popular)

En el mes de mayo del 2011, desde la Asamblea Popular del 15M, en Madrid, se hace un llamamiento, a través de las redes sociales para potenciar grupos asamblearios horizontales por todos los pueblos y barrios del territorio español. La presión policial y el violento desalojo sufrido en la plaza de Barcelona, más el cansancio de las personas acampadas en las plazas, incentiva la decisión de extender el sistema asambleario por los barrios y pueblos españoles. A través de la extensión a los barrios, se pretende que el movimiento asambleario inicie una nueva etapa, y se consolide entre la ciudadanía a nivel local.

En los debates asamblearios sobre cómo se realizará el levantamiento de la plaza de Madrid y su extensión a los barrios y pueblos, se deciden algunos puntos por consenso, entre ellos; que las asambleas tengan una estructura horizontal y cuyos moderadores vayan rotando para evitar que ninguna persona acumule demasiado poder. Todas las asambleas se reunirán de forma periódica en otras asambleas generales a las que acudirán portavoces, un cargo que también será rotativo. Con todo ello, se pretende acercar las propuestas surgidas en los barrios y municipios para ponerlas en común.

La *Asamblea Popular del Realejo-Barranco del Abogado* nació, a partir de 15 M, fruto de la acampada realizada en la Plaza del Carmen, y a partir del llamamiento realizado desde la Asamblea Popular de Madrid. A través, de las asambleas realizadas en la ciudad de Granada, y a través de las redes sociales, se invita a los vecinos y vecinas a formar parte de una red asamblearia por pueblos y barrios. Además de ello, se organizan reuniones formadas por grupos de trabajo en las que es posible la participación vecinal. Los grupos de trabajo, se organizan de la siguiente forma: Grupo “Almate”, Grupo de Autoformación, Grupo de

Comunicación, Grupo de Cultura, Grupo Inter-asamblea, Grupo Laboral, Grupo Medioambiente y Grupo Vivienda-Desahucios.

b. Redefinición del espacio participativo (a raíz del 15M) en torno a la cuestión de la educación en el Barrio del Realejo (Granada)

En cuanto a la educación, para el neoliberalismo es un espacio considerado como un bien de consumo. Además de ello, es un poderoso mecanismo de control ideológico, ya que a través del currículo se produce a la persona que el sistema de mercado capitalista necesita.

En el año 2013, el Gobierno de España de ideología más conservadora y neoliberal promulgó la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. En el apartado II del preámbulo define como objetivo de la nueva ley de educación que derogó la anterior, promulgada por los anteriores gobernantes más progresistas, lo siguiente; “Uno de los objetivos de la reforma es introducir nuevos patrones de conducta que ubiquen la educación en el centro de nuestra sociedad y economía” (ESPAÑA, 2013).

Los planes de austeridad promulgados en el año 2010, en España, supuesto una serie de medidas que obstaculizan una educación de calidad y accesible a las personas, ya que además de empeorar considerablemente las condiciones laborales de las personas dedicadas a la educación debido a la disminución del profesorado, se promueve la privatización de la educación, dejando en manos de las corporaciones el modelo educativo a seguir y más ajustado a los intereses capitalistas. Además de todo ello, el precio de las tasas para poder acceder a la educación pública ha aumentado y las becas han disminuido, situación que desemboca en que muchas personas no puedan acceder a la educación y otras, opten por escoger la educación privada por la disminución de la calidad de la pública.

Al preguntar a una vecina del Barrio del Realejo sobre la realización del Doctorado en la Universidad de Granada, responde que le gustaría mucho realizarlo, aunque para ello, ahora necesita realizar un Máster y aunque lo ha comenzado, si no le otorgan una beca no podrá continuar con sus estudios. Esta situación, se repite en la vida de muchas personas del barrio y también, la situación de necesitar realizar algún ciclo formativo o cursos de recualificación profesional y darse distintas situaciones como; la de algunas personas que no obtienen beca y necesitan trabajar para poder estudiar y terminan fracasando en sus proyectos, pues el tipo de trabajo precario al que acceden, les proporciona largas horas de trabajo, unos bajos salarios

y una inestabilidad laboral que afectan a la estabilidad psicológica y emocional necesaria para poder concentrarse en los estudios.

En el mes de mayo del 2013, algunos vecinos y vecinas del barrio participaron en la colocación, en las instalaciones de instituciones públicas de tres corazones para denunciar los recortes económicos realizados por el Gobierno y las privatizaciones que afectan a servicios públicos como la educación, la cultura y sanidad. En uno de los corazones situado en el Colegio Público José Hurtado había escrito, "Educación pública en nuestro barrio". Los otros dos corazones, situados en el Centro de Salud y en el Teatro Alhambra, tenían los siguientes mensajes: "Cultura pública en nuestro barrio" y "Sanidad pública en nuestro barrio".

c. Del Movimiento 15M a las Instituciones

Cuando el 15M irrumpió en las calles y plazas, según los datos de las distintas encuestas de opinión realizadas a los ciudadanos y ciudadanas españoles sobre el clima político, la situación era la siguiente: el 21 por cien de la ciudadanía opinaba que el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) representaba sus intereses y tan sólo el 19 por cien opinaba que lo hacía el Partido Popular (PP). Es más, una amplia mayoría de las personas encuestadas, opinaba que no se identificaba ideológicamente con ninguno de estos partidos, ni tampoco creían que representasen sus intereses. A su vez, el barómetro arrojado por el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) desde el mes de mayo del 2011 señalaba "a la clase política como la tercera causa de preocupación de los españoles" (LOBERA, 2015, p. 99), tan sólo precedida por el desempleo, en un 84,1 por cien y los problemas económicos, en un 46,5 por cien.

Los dirigentes políticos de estos dos partidos inspiraban muy poca confianza entre la ciudadanía, síntoma que podía leerse en las distintas manifestaciones sociales ocurridas en España durante el año 2011 como expresión de los profundos cambios que se estaban produciendo en la sociedad española respecto a su confianza en las instituciones políticas. Estas manifestaciones sociales eran la expresión de grupos sociales muy heterogéneos en cuanto a edades, sectores sociales, género o etnicidad por lo que se podía destacar que las problemáticas sociales planteadas por los movimientos sociales eran transversales, a la mayoría de personas que rompían con la dicotomía ideológica izquierda-derecha, pese a que muchas de las reivindicaciones tuviesen un carácter progresista. Como expone Lobera (2015, p.100), "la transversalidad ayuda a explicar la viralidad, la rápida expansión del movimiento en todo el territorio".

En este contexto político surge un partido nuevo y alternativo a la hegemonía política imperante desde hacía varias décadas. El partido político denominado *Podemos* se funda en enero del 2014 y está liderado por Pablo Iglesias, cuyo cargo anterior a la Secretaría General del Partido era la profesor de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid.

La organización de Podemos está formada por Asambleas Ciudadanas y aglutinan en torno a unas 430.000 personas. Las grandes decisiones del partido son tomadas por las mismas y las personas inscritas a las asambleas participan de forma directa con voz y voto, siempre que se cumplan y acepten el Código Ético del partido político. Entre estos principios y valores, se incluyen la aplicación de la Declaración Universal de los Derechos Universales, igualdad de condiciones y participación directa, recuperar la soberanía popular, exclusión de la financiación bancaria, entre otros (PODEMOS, 2014).

Algunas de las personas vinculadas a este partido deciden constituir, en la ciudad de Granada, un nuevo partido denominado “Vamos, Granada” que responda y de voz a las distintas cuestiones sociales expresadas en las movilizaciones barriales.

d. El Partido Político “Vamos, Granada”

Cada una de las re-definiciones a las que nos hemos referido con anterioridad, son parte de un amplio proceso que culmina con la formación de un nuevo partido político en la ciudad de Granada denominado “Vamos, Granada”. Este partido político es una organización independiente que en sus inicios estuvo vinculada al partido político Podemos, y que continúa en un proceso abierto de reconstrucción identitaria.

El partido “Vamos, Granada” nace de la cohesión de personas y grupos con el objetivo común de revertir las consecuencias de la crisis económica y mejorar la gobernabilidad de Granada. Los principios que sustentan este partido político son el municipalismo, es decir, una forma de organización política que toma las decisiones mediante la implantación de asambleas vecinales institucionalizadas, a través de democracia directa, y también de agrupaciones vecinales con la intención de constituir candidaturas de unidad popular controladas por los vecinos y vecinas (VAMOS, GRANADA, 2016).

Anteriormente, se había intentado configurar una alternativa de ideología progresista denominada *Ganemos Granada*, aunque debido a rencillas personales con los representantes de Izquierda Unida, ésta iniciativa no salió adelante, así que tras una votación asamblearia, se decidió la confluencia de *Vamos, Granada*.

“Para mí fue muy decepcionante sentir que la cosa se venía abajo por rencillas personales con IU. La gente de izquierda se aferra a determinados símbolos” (E.21. Miembra de Ganemos Granada, 4 de octubre del 2016).

En las elecciones municipales celebradas el 24 de mayo de 2015, volvió a ganar el Partido Popular con 11 concejales, aunque había perdido 5 respecto a las elecciones celebradas en el año 2011. El Partido Socialista Obrero Español consiguió 8 concejales, manteniendo el mismo número que en las elecciones anteriores. El Grupo Municipal Izquierda Unida obtuvo 1 concejal. Por su parte, irrumpieron dos partidos nuevos en el Ayuntamiento de Granada, por su parte, el partido político Ciudadanos con 4 concejales y Vamos, Granada con 3.

Sin embargo, el Alcalde de Granada José Torres Hurtado, perteneciente al Partido Popular es investigado por la UDEF (Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal) por una supuesta trama de corrupción en la que se le acusa de perdonar una deuda de 1,2 millones de euros a dos empresas endeudadas con el Ayuntamiento, a cambio de un terreno situado en el Cerrillo de Maracena. Tras este escándalo, el Alcalde es obligado a dimitir y con el apoyo de todos los grupos políticos municipales, el 5 de mayo del 2016 es investido como Alcalde de Granada, Francisco Cuenca, perteneciente al Partido Socialista Obrero Español, y que en la actualidad, también está siendo investigado por presuntas irregularidades en la contratación privada de inspectores de cursos de formación públicos.

Marta Gutiérrez Blasco de 40 años y Arquitecta de profesión, en la actualidad es Concejala del Ayuntamiento de Granada. Llegó a Granada para realizar sus estudios a los 16 años, procedente de Zaragoza. Durante las primeras movilizaciones del movimiento 15M y las posteriores asambleas participaba en las mismas como una vecina más, indignada ante la impotencia por la situación económica y social que estaba viviendo la ciudadanía. Esta política llegó a las instituciones en las elecciones de 2015 y durante su participación en la movilización social se dio cuenta que había una “inteligencia colectiva” y que a través de las acciones conjuntas y la comunicación directa mejoraba la capacidad organizativa y que todo se hacía más fácil canalizando la toma de decisiones de manera colectiva, ya que “las instituciones estaban secuestradas”.

La reforma constitucional del artículo 135 fue uno de los momentos clave que le impulsó a concurrir a las elecciones con el grupo político Podemos, un partido nuevo que no conocía por aquel entonces, pero que representaba la base de sus inquietudes sociales, es decir, participación, transparencia y respeto por los derechos humanos.

El artículo 135 de la Constitución Española exponía losiguiente, antes de su reforma:

1. El Gobierno habrá de estar autorizado por Ley para emitir Deuda Pública o contraer crédito.
2. Los créditos para satisfacer el pago de intereses y capital de la Deuda Pública del Estado se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos de los presupuestos y no podrán ser objeto de enmienda o modificación mientras se ajusten a las condiciones de la ley de emisión. (ESPAÑA, 1978).

En el año 2011, los partidos políticos hegemónicos Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP) aprobaron una reforma constitucional que incluye un tope de gasto al Estado y la exigencia de pagar la deuda pública como una prioridad. Entre las novedades de la reforma se consagra el principio de estabilidad presupuestaria, se supeditan las decisiones políticas de deuda a las decisiones que se tomen en Europa, se prioriza el pago de la deuda pública en los presupuestos del Estado y sólo podrá incumplirse en caso de catástrofes naturales, recesión económica o situaciones de emergencia, y en todo caso, hará falta la mayoría absoluta del Congreso de los Diputados. Esta reforma se llevó a cabo ante las presiones de la Unión Europea fundamentadas en las decisiones del Banco Central Europeo que además de esta medida, reclamaba reformas laborales, entre ellas la moderación salarial y reducir la negociación colectiva.

Marta Gutiérrez al llegar a la vida política se dio cuenta que no era necesario levantar de nuevo las instituciones, tal y como se pensaba en un principio cuando era activista, sino que era necesario rescatar la democracia. Así pues, entre sus objetivos políticos se encuentra; el municipalismo, proponer soluciones colectivas y mejorar el tejido económico, ya que como ella mismo afirma, “el crédito no lo tienen las instituciones”, “lo tienen secuestrado”. Para esta política, la transformación no se relaciona en cambiar unas personas con otras, sino en crear herramientas de participación para impulsar un proyecto común de ciudad y mejorar las prácticas que se han realizado hasta ahora en las instituciones de la ciudad.

Consideraciones Finales

Los impactos de la gran sacudida en el “tablero político” que significó el Movimiento 15M, unida a la fuerte crisis económica y cambios tecnológicos incidieron en el surgimiento de un nuevo escenario político en España, como es el caso del nacimiento de alternativas políticas institucionalizadas en base a candidaturas horizontales y asamblearias. Desde esta “lógica movimentista” surge una gran oportunidad de cambio en las instituciones, su

recuperación, modificación de sus agendas y formas de gobernar: importante momento de reacción a la actual instrumentalización de las instituciones a costa de la clase trabajadora y a favor de los grandes intereses económicos y financieros (SUBIRATS, 2015).

Por otro lado, la puesta en marcha de participación popular desde una política de educación identitaria (como los grupos de trabajo nacidos de asambleas horizontales) impulsó la democratización de mecanismos de decisión política y espacios de negociación (SLATER, 1991). Se ha dado un proceso de construcción de las identidades colectivas después de las reivindicaciones de los derechos y de cambios estructurales, considerando los conflictos de clase junto a negociación política como fermento de la acción social (TOURAINÉ, 1973).

Consideramos que desde la perspectiva de la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales, se detecta en la experiencia del barrio Realejo de Granada las influencias del contexto socio-histórico en el surgimiento de trayectorias específicas y locales de luchas ciudadanas, en espacios pedagógicos asamblearios con voz propia. Un proceso que posibilitó la re-definición del Movimiento 15M en acción política. De hecho en esta iniciativa de grupos de ciudadanos/as del Barrio Realejo y de otros barrios de la ciudad se encuentra el origen y construcción de un proceso político más amplio en la ciudad de Granada.

No obstante, ante la controversia de que partidos políticos como Podemos y Vamos, Granada se configuran o no como una representación del 15M pensamos que no existirían estos partidos sin el movimiento de indignación colectiva impulsado hace siete años. En otras palabras y coincidiendo con Calvo y Álvarez (2015, p. 116), defendemos que se ha configurado como "la expresión institucionalizada de la indignación" de la clase trabajadora española. Y si bien es cierto que este partido político no representa una evolución unidireccional en su conformación como alternativa política, Podemos y Vamos, Granadahan incorporado muchas de las demandas del movimiento 15M y sería la evolución de uno de los sectores del mismo en busca una transformación política en el Estado español.

Actualmente, estos nuevos partidos políticos expresan una necesidad urgente de un profundo cambio en la gobernanza de España, un país marcado por una soberanía popular representativa limitada, considerando la escasa proporcionalidad del sistema electoral español, claramente sesgado para favorecer a los territorios conservadores. Estos nuevos partidos políticos demuestran una clara intención de hacer frente a la aplicación de las políticas neoliberales (en un contexto de crisis financiera, económica, social y política, marcada por su relación directa con el conflicto capital/trabajo) característica de los gobiernos

socialdemócratas de la Unión Europea para el favorecimiento de la productividad y de la renta del capital.

Referencias

ALONSO, L. E. Crisis, indignación ciudadana y movimientos sociales. *Dossieres EsF*, Madrid, n. 6, p. 1-28, sep. 2012.

ALONSO, L. E. *La mirada cualitativa en Sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos, 2003.

ATIENZA, A.; MELUCCI, A. The new social movements: a theoretical approach. *Information International Social Science Council*, Paris, v. 19, n. 2, p. 199-226, 1980.

BELTRÁN, M. Cinco vías de acceso a la realidad social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Madrid, n. 29, Ene/Mar 1985.

BERUMEN (Org.). *Crisis monetarias y financieras: lecciones para el futuro*. Madrid: Ed. ESIC, 2014. p. 131-157.

CALVO, K.; ALVAREZ, L. Limitaciones y exclusiones en la institucionalización de la indignación: del 15-M a Podemos. *Revista Española de Sociología*, Madrid, n. 24, p. 115-122, 2015.

CASTELLS, M. *The information age: economy, society and culture*. Oxford: Blackwell, 1996. (The Power of Identity, v. 2).

DIETZ, G. *La comunidad P'urhépecha es nuestra fuerza: etnicidad, cultura y región en un movimiento indígena en Michoacán*. Ciudad de México: A. Yala, 1999.

ESPAÑA. Constitución (1978). *Constitución Española, 1978*. Disponible en: <http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/constitucion.html>. Acceso el: 20 ago. 2015.

ESPAÑA. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, Madrid, n. 295, de 10 de diciembre de 2013, Sección I, disposiciones generales, p. 97858-97921. Disponible en: <http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886>. Acceso el: 30 ago. 2015.

FERNÁNDEZ, S.; PENA, A. El modelo de proceso político a debate. Una explicación alternativa al origen y consecuencias del movimiento social «Nunca Más». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Madrid, v. 111, n. 1, p. 105-136, 2005.

GONZÁLEZ, M. (Coord.). *El impacto de la crisis económica en la provincia de Granada*. Granada: Fundación Caja Rural, 2010.

HABERMAS, J. *New social movements*. Porto: Telos, 1981.

- KLANDERSMAN, B. La construcción social de la protesta y los campos pluri-organizativos. In: LARAÑA, E.; GUNSFIELD, J. (Ed.). *Los nuevos movimientos sociales de la ideología a la identidad*. Madrid: Ed. CIS, 1994. p. 183-220.
- LOBERA, J. De movimientos a partidos. La cristalización electoral de la protesta. *Revista Española de Sociología*, Madrid, n. 24, p. 97-105, 2015.
- LOZANO, A. A. Lógicas emergentes de acción colectiva y prácticas colaborativas de investigación. Apuntes para una Antropología junto y con los movimientos sociales. *Gazeta de Antropología*, Granada, v. 30, n. 1, 2014.
- MCADAM, D.; SCOTT, W. R. Organizations and movements. In: DAVIS, G. F. et al. (Ed.). *Social movements and organization theory*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005. p. 4-40.
- MCCARTHY, J. D.; ZALD, M. N. Resource mobilization and social movements: a partial theory. *American Journal of Sociology*, Chicago, v. 82, n. 6, p. 1212-1241, 1977.
- MELUCCI, A. Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. *Revista Estudios Sociológicos*, Ciudad de México, v. 12, n. 55, p. 256-262, 2001.
- MELUCCI, A. Movimentos sociais, renovação cultural e o papel do conhecimento. *Revista Novos Estudos CEBRAP*, São Paulo, n. 40, p. 152-166, 1994. Entrevista concedida a Leonardo Avritzer e Timo Lyyra.
- MEYER, D. S.; TARROW, S. *La sociedad del movimiento social: política contenciosa para un nuevo siglo*. Buenos Aires: Lugar, 1998.
- OBERSCHALL, A. *Social conflict and social movements*. New Jersey: Prentice-Hall, 1973.
- OFFE, C. New social movements: challenging the boundaries of institutional politics. *Social Research*, New York, v. 52, n. 4, p. 163-243, 1985.
- OLSON, M. *The logic of collective action*. Harvard: Harvard University, 1965.
- PODEMOS. *Código ético*. Disponible en: <https://podemos.info/wpcontent/uploads/2016/04/Codigo_etico_Podemos.pdf>. Acceso el: 3 jun. 2016.
- PROL, J. Crisis de deuda pública del estado español y la Unión Europea. ¿Causa o consecuencia? *Papeles de Europa*, Madrid, v. 26, n. 2, p. 93-102, 2014.
- RAMÍREZ, G. La crisis del ladrillo y sus consecuencias en España., en: Sergio A. In: REVILLA, M. El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Zona Aberta*, Madrid, n. 69, p. 181-213, 1996.
- SCHERER-WARREN, I. Movimentos sociais e pós-colonialismo na América Latina. *Ciências Sociais Unisinos*, São Leopoldo, v. 46, n. 1, p. 18-27, 2010.
- SLATER, D. New social movements and old political questions: rethinking state–society relations in latin american development. *International Journal of Political Economy*, Armonk, v. 21, n. 1, p. 32-65, 1991.

SUBIRATS, J. Todo se mueve: acción colectiva, acción conectiva: movimientos, partidos e instituciones. *Revista Española de Sociología*, Madrid, n. 24, p. 123-131, 2015.

TARROW, S.; MCADAM, D.; TILLY, C. The map of contentious politics. *Mobilization*, San Diego, v. 1, n. 1, p. 17-34, 1996.

TILLY, C. H. Spaces of contention. *Mobilization: an international quarterly*, San Diego, v. 5, n. 2, p. 135-159, Sep. 2000.

TOURAINE, A. An introduction to the study of social movements. *Social Research*, New York, v. 52, n. 4, p. 1985.

TOURAINE, A. Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, Bogota, n. 27, p. 255-278, 2006.

TOURAINE, A. *Production de la Société*. Paris: Ed. du Seuil, 1973.

TOURAINE, A. *The voice and the eye: an analysis of social movements*. Cambridge: Cambridge University Press, 1981.

VAMOS, GRANADA. Disponible en: <<http://vamosgranada.com/>>. Acceso el: 20 mayo 2016.

Recebido em: 19/02/2018
Aceito em: 03/05/2018